

y e faciliton las noticias que pida para la formacion de las Companias que se han

Militias que se en este Ayuntamiento en oficio del Com<sup>o</sup>  
 Urbana. El Governador y Jefe de esta Ciudad, en  
 fecha de Calor de Corriente, en que dice que la  
 manana del quince de Mayo de esta Plaza  
 el Regimiento Provincial de Alcaras de S. Juan  
 para el Exercito de Aragon, y para el Rosellon  
 los Batallones de Bermea, Malaga, Cordoba,  
 y Mallorca quando se les avisare en Embarco,  
 y que en esta inteligencia aya en la de que se la  
 gente de las Militias Urbanas es preciso re-  
 leuarlo a pora de ponga esta Ciudad que es  
 la mañana del diez se representen en  
 la Calle Real, y en frente del Puercel del Rey  
 las suficientes hombrer que se tienen poidos  
 y que de esta Ciudad en a proutar, pues de no ve-  
 rificarse en presentacion para den seguir a mu-  
 chos perjuicio al Servicio del Rey: Y en es-  
 to de por una Ciudad Acorda: Suplica al S. N.  
 Alcalde Mayor que precide se Sirva mandar  
 calgar en la tarde quatro Ministros de  
 la Audiencia a conuocar los Diputados

